

Guayaquil, Abril 4 del 2019

Señores Accionistas  
**LEBENFARMA S.A.**  
Ciudad.-

Estimados Señores:

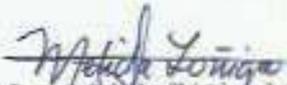
En cumplimiento a las atribuciones que me confieren, y la obligación que tengo, como Comisario Principal de la **Compañía LEBENFARMA S.A.**, presento a ustedes mi Informe correspondiente al Ejercicio Económico culminado al 31 de diciembre del 2018, el mismo que se resume así:

Al constatar los libros administrativos, tales como Actas, Libros de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Comprobantes, en primer lugar, he observado que los administradores de esta empresa han cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas.

De igual manera al verificar los libros contables, éstos presentan sus movimientos y registros debidamente elaborados, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera notando que sus movimientos durante el año 2018 han tenido una utilidad de **US\$22,362.10** de los cuales hay que deducir el 15% de participación trabajadores esta es la cantidad de **US\$3,354.31**, Impuesto a la Renta de **US\$4,919.66** y 10% de Reserva Legal esto es la cantidad de **\$1,744.24** quedando un saldo de Utilidad neta de **US \$ 12,343.88**

En conclusión los balances son claros y confiables, poniéndolos a vuestra entera disposición

Atentamente,

  
Ing. Melina Zúñiga Moscoso  
Comisario Principal  
C. Identidad No. 0926627522